

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR EL CAMBIO DE TITULARIDAD (619)

Consulte si actualmente existen promociones disponibles para este servicio en www.lgancce.com

1. Acceda a la página web pública del Libro Genealógico www.lgancce.com. Entre en el apartado **Documentación**; seleccione y descargue el impreso **“Solicitud de Servicio”**.
2. Rellene el impreso indicando el código de servicio **619** y demás datos requeridos.
3. Antes de indicar el importe, consulte la tarifa vigente aplicable a este servicio en www.lgancce.com en el apartado **Documentación/Tarifas para Ganaderías Españolas**.
4. Indique los nombres de los ejemplares para los que solicita el Cambio de Titularidad así como el código de cada uno de ellos en el apartado correspondiente.
5. Una vez cumplimentado y firmado el impreso, efectúe el pago a través de nuestra página web o directamente en una sucursal de BANCO SANTANDER, donde deberá presentar la *Solicitud de Servicio* e indicar al empleado que le atienda en el banco el siguiente **CÓDIGO COLECTORA: X011631**.
6. A continuación deberá remitir a la Oficina Central del LG PRE ANCCE la Solicitud de Servicio y el justificante de pago que le facilitará el banco adjuntando la Carta de Titularidad original debidamente cumplimentada y firmada por vendedor y comprador. En caso de que al ejemplar nunca se le haya emitido dicha Carta de Titularidad, deberá enviar el correspondiente contrato de compraventa firmado por ambos o documento legal que acredite el cambio de titularidad. Existe un modelo de dicho contrato de compraventa disponible en la web del LG PRE ANCCE www.lgancce.com. En determinados casos se le podrán requerir otra serie de documentos para aportar al expediente y que puedan considerarse necesarios para realizar el servicio.
7. Tras recibir la documentación necesaria, y una vez se haya comprobado y revisado el contenido y validez de la misma, se procederá a tramitar el Cambio de Titularidad, enviándole una nueva Carta de Titularidad a su nombre. Una vez realizado el cambio podrá solicitar todos los servicios que necesite en relación a estos ejemplares.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA TRAMITACIÓN:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Solicitud de Servicio ⁽¹⁾ | <input type="checkbox"/> Justificante del Pago |
| <input type="checkbox"/> Carta de Titularidad Original | <input type="checkbox"/> Contrato de Compra-Venta ⁽²⁾ |

(1) Disponible en www.lgancce.com.

(2) Siempre y cuando nunca se le haya emitido Carta de Titularidad al ejemplar, será necesario remitir a la oficina del LG PRE el contrato de compraventa o documento legal acreditativo de la transmisión del ejemplar.

Para cualquier información al respecto no dude en contactar con nosotros a través de:

- Tfno: + 34 954 975 480
- Fax: +34 954 953 989
- e-mail: direccion@lgancce.com
- Web: www.lgancce.com